

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIIF PYMES GRUPO 3
DICIEMBRE 31 DE 2017**



Nota 1

Entidad que reporta y órganos de dirección

INSTITUTO CALDENSE DE MEDICINA DEL DOLOR SAS, es una empresa creada el 10 de Agosto de 2015 inscrito en la Cámara de Comercio con la matrícula mercantil 174207, con nombre comercial **INSTITUTO CALDENSE DE MEDICINA DEL DOLOR SAS** Constituida por documento privado en la cámara de comercio de Manizales bajo número 00071010

Tiene por Objeto Social las actividades de la Práctica Médica, sin internación y actividades de apoyo terapéutico

Nota

Bases de preparación

✓ Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 de Diciembre 14 de 2015.

Estas normas contenidas en el anexo 2 del Decreto 2420 Adoptan en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en su versión del año 2009, y el Estado de Situación Financiera ESFA presentado al 1º de Enero de 2015 fecha de inicio del periodo de transición y las políticas contables utilizadas para el propósito de preparar la información financiera de ICALMED los aplican en las secciones y párrafos de estas que le sean pertinentes por lo anterior de acuerdo con el párrafo 3.3. de la NIIF PYMES puede manifestarse sin reservas que en todo aspecto cumplen con la aplicación del estándar.

Aunque a la fecha de emisión de estos estados financieros ya había sido presentado el Estándar Internacional para Pymes modificado en el año 2015 por el IASB, la Entidad no aplicó aún esa nueva norma, dado que el año 2016 es el primer período en el cual se reporta información bajo Estándares Internacionales y, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 35 del Estándar Internacional para Pymes, una entidad no debe cambiar sus políticas contables durante el período comprendido entre la fecha de transición (1º de enero del 2015) y la fecha de corte de sus primeros estados financieros bajo Estándares Internacionales (31 de diciembre del 2016). La Entidad aplicará el Estándar Internacional para Pymes modificado, a partir del 1º de Enero del 2017, tal y como ha sido establecido en el anexo 2 del Decreto 2496 de Diciembre 23 de 2015.

La Entidad llevó a cabo la transición al Estándar Internacional para Pymes con corte al 1º de enero del 2015, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013.

Los principales impactos sobre la convergencia se explican en la Nota 15. Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993, conocidos y citados en el ESFA, en las Notas, y papeles de trabajo como COLGAP.

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIIF PYMES GRUPO 3
DICIEMBRE 31 DE 2017**



✓ Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros a los que se les aplicó el criterio de medición posterior de costo amortizado, desde el vencimiento en condiciones normales, y a una tasa de interés sin riesgo (DTF Promedio a 90 días del año 2014).

✓ Moneda de Preparación y de presentación e Idioma

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$.0,00) y fue redondeada a la unidad más cercana, lo anterior en vista que a la fecha los usuarios de la información financiera se encuentran en territorio Colombiano. Sin embargo la entidad dispone de los medios tecnológicos pertinentes para que en el caso que usuarios interesados en ICALMED requieran de su información financiera puedan accederla en múltiples idiomas y monedas a través del estándar XML.

✓ Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con la preparación de sus estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

✓ Modelo de negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica.

Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior, a la fecha ICALMED no posee instrumentos financieros que se midan al valor razonable con cambios en resultados.

✓ Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIIF PYMES GRUPO 3
DICIEMBRE 31 DE 2017**



En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios.

En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0,5% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

Nota 3

Políticas contables significativas

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación, a menos que se indique lo contrario.

- Instrumentos financieros
- ✓ Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos de acuerdo con la sección 7 de la NIIF PYMES.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de redención y su riesgo bajo.

- Activos financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos representen importancia relativa o materialidad.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros, en su defecto a una tasa de interés sin riesgo que en Colombia es equivalente a la DTF a 90 días.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente regularmente pactados con entidades financieras y a una tasa de interés constante o variable sin variaciones relativas importantes. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIIF PYMES GRUPO 3
DICIEMBRE 31 DE 2017**



resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda tales como inversiones en instrumentos de patrimonio de otra entidad (acciones) que tienen una renta variable, un riesgo más alto, y cuya rentabilidad es altamente volátil de acuerdo con los comportamientos del mercado y es sensible a las variaciones del entorno económico.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, a menos que sea clasificada como asociada o subsidiaria. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en los resultados.

Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo (Prescriben) y/o se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (Factoring, endoso), o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad (Onerosas), o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de poseer importancia relativa o materialidad.

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIIF PYMES GRUPO 3
DICIEMBRE 31 DE 2017**



Medición Posterior: Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como activos financieros, se reconocen como ingresos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan (Con el pago o con la Prescripción), cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

- Capital social

INSTITUTO CALDENSE DE MEDICINA DEL DOLOR SAS. es una Sociedad Por Acciones Simplificada cuya composición Patrimonial es:

Número de Acciones	Valor Nominal	Capital Autorizado	Capital Por Suscribir	Capital Suscrito Por Cobrar	Capital Suscrito y Pagado
102.000	1.000	102.000.000	0	0	102.000.000

- Propiedades, planta y equipo
- Reconocimiento y medición

De acuerdo con el párrafo 17.15 de la NIIF PYMES, las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables (IVA Art 491. E.T.), costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo, o posean importancia relativa con respecto a su costo histórico inicial.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera (Permuta), el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIIF PYMES GRUPO 3
DICIEMBRE 31 DE 2017**



La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento, esta utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

○ Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

ICALMED teniendo en cuenta las características de sus activos ha determinado los siguientes criterios para la determinación de su valor residual:

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL
Equipos de Computo	5 Años
Equipo de oficina	10 Años
Equipo médico	10 Años

Los Bienes cuyo valor residual es cero (0) obedecen a que serán utilizados hasta el término de su vida útil.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

En aplicación de la sección 27 de la NIIF PYMES y del párrafo 17.24 y s.s. de la NIIF PYMES cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable a título de Deterioro, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIIF PYMES GRUPO 3
DICIEMBRE 31 DE 2017**



Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él.

Consideremos las siguientes situaciones como indicios de deterioro de valor de acuerdo con la sección 27 de la NIIF PYMES, de la cual transcribimos algunos apartes para mayor ilustración:

“27.7 Una entidad evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

27.8 Si no fuera posible estimar el importe recuperable del activo individual, una entidad estimará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece. Este caso podría ser porque medir el importe recuperable requiere una previsión de los flujos de efectivo, y algunas veces los activos individuales no generan este tipo de flujos por sí mismos. Una unidad generadora de efectivo de un activo es el grupo identificable de activos más pequeño que incluye al activo y genera entradas de efectivo que son en gran medida independientes de las entradas procedentes de otros activos o grupos de activos.

27.9 Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, la entidad considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información

(a) Durante el periodo, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

(b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con un efecto adverso sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien, en el mercado al que está destinado el activo.

(c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, se han incrementado y esos incrementos van probablemente a afectar significativamente a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo y que disminuyan su valor razonable menos costos de venta.

(d) El importe en libros de los activos netos de la entidad es superior al valor razonable estimado de la entidad en conjunto (esta estimación se puede haber calculado, por ejemplo, para una venta potencial total o parcial de la entidad).

Fuentes internas de información

(e) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.

(f) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de como indefinida.

(g) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado.

En este contexto, el rendimiento económico incluye los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo.”

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIIF PYMES GRUPO 3
DICIEMBRE 31 DE 2017**



- **Activos intangibles** Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- **Amortización de Intangibles**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal (Línea Recta en términos de la vida útil) y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

- **Activos no financieros**

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

- ✓ **Beneficios a los empleados**

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- **Beneficios a empleados corto plazo**

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIIF PYMES GRUPO 3
DICIEMBRE 31 DE 2017**



De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

○ Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

✓ Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

✓ Prestación de Servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la realización de los costos y gastos inherentes a la prestación del servicio; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad. Los ingresos originados por la prestación de servicios se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIIF PYMES GRUPO 3
DICIEMBRE 31 DE 2017**



NOTA 4	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$3,046,124.00
Caja General	\$1,617,652.00
Bancolombia CTA CTE 6974	\$1,428,471.84

NOTA 5	Cuentas comerciales Por Cobrar y otras cuentas por cobrar
Cuentas comerciales Por Cobrar y otras cuentas por cobrar	\$136,310,996.00
Clientes Nacionales	\$136,310,996.00

NOTA 7	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
Propiedad Planta y Equipo	\$8.902.882
Mejoras	\$6,648,100.00
IVA Mayor Valor	\$52,631.00
Muebles Y Enseres	\$4,434,880.00
Equipo de Cómputo y Comunicación	\$4,061,270.00
Equipo Medico	\$4,314,286.00
Depreciación Acumulada	-\$10,608,285.00

NOTA 8	Parte Corriente de Préstamos No Corriente
Parte Corriente de Préstamos No Corriente	\$742,835.00
Otras Obligaciones	\$742,835.00

NOTA 9	PROVEEDORES NACIONALES
Proveedores Nacionales	\$30,155,705.00
Proveedores	\$30,155,705.00

NOTA 10	Costos y Gastos Por Pagar
Costos y Gastos por Pagar	\$7,818,482.00
Costos y gastos	\$7,207,982.00
Retenciones y aportes de nomina	\$204,400.00
Acreedores varios	\$406,100.00

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIIF PYMES GRUPO 3
DICIEMBRE 31 DE 2017**



Estos valores están medidos al costo

NOTA 11	Pasivos Por Impuestos Corrientes
Pasivos Por Impuestos Corrientes	\$10,367,221.00
Retención En La Fuente	\$1,850,770.00
Impuesto De Renta	\$5,164,205.00
Industria y Comercio	\$3,552,245.00

NOTA 12	Provisión Corrientes Por Beneficios a Los Empleados
---------	---

Esta cuenta representa todos los saldos por pagar a los empleados por conceptos de los beneficios a los cuales tienen derecho en contraprestación a los servicios que presta a la Entidad.

La Entidad reconoce y paga todos los beneficios legales a sus empleados, incluyendo los aportes a seguridad social y parafiscal.

Incremento en salarios. Debido a que es un beneficio que se obtiene por ley estos serán ajustados de acuerdo con las siguientes reglas:

- ✓ Al porcentaje que autorice de incremento del Salario Mínimo Mensual Vigente el Ministerio de la Protección Social.
- ✓ La promoción a otro cargo que tenga un salario superior, acorde con la responsabilidad y productividad requeridas.

Provisión Corrientes Por Beneficios a Los Empleados	\$1,379,764.00
Cesantías Consolidadas	\$775,296.00
Intereses a las Cesantías Consolidadas	\$108,792.00
Prima de Servicios	\$68,404.00
Vacaciones Consolidadas	\$427,272.00

NOTA 13	CAPITAL EMITIDO
Capital Emitido	\$102,000,000.00
Guillermo Alberto Ortiz Gómez	\$34,000,000.00
Juan Carlos Rincón Castellanos	\$34,000,000.00
Jaime Andrés Orozco Arango	\$34,000,000.00

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIIF PYMES GRUPO 3
DICIEMBRE 31 DE 2017**



NOTA 14	RESULTADO DEL EJERCICIO
Utilidad del Ejercicio	\$74,291,265.00

NOTA 15	GANANCIAS ACUMULADAS
Ganancias Acumuladas	-\$78,495,270.23

NOTA 16	INGRESOS
OPERACIONALES	
Servicios Sociales de Salud	\$572,739,128.00
Servicios Médico	\$394,935,864.00
Consultas	\$162,924,900.00
Otros Servicios Médicos	\$31,367,871.00
Descuento Por Glosas	-\$16,495,411.00
Ajuste Al Peso	\$5,904.00

NOTA 17	GASTOS OPERACIONALES
GASTOS OPERACIONALES	\$223,094,021.00
Gastos de Personal	\$53,056,724.00
Honorarios	\$27,632,165.00
Impuestos	\$6,091,768.00
Arrendamiento	\$101,572,911.00
Servicios	\$10,572,776.00
Gastos Legales	\$973,750.00
Contribuciones	\$5,220.00
Gastos De Viaje	\$203,942.00
Mantenimiento y Reparaciones	\$3,445,070.00
Depreciaciones	\$10,608,285.00
Elementos Aseo, Útiles Papelería, Taxis	\$9,135,351.00
No OPERACIONALES	\$14,081,902.32
Gastos Bancarios	\$559,790.00
Comisiones	\$654,987.92
Intereses Corrientes	\$1,261,951.00
Intereses Moratorios	\$342,600.00
Descuentos Comerciales	\$159,936.40
Impuestos Asumidos	\$107,198.00
Gastos Diversos	\$8,061,439.00

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIIF PYMES GRUPO 3
DICIEMBRE 31 DE 2017



NOTA 17		COSTO
COSTOS DE VENTAS		\$216,979,940.00
Costo De Prestación de Servicios		\$120,499,210.00
Costo de Materiales Directos		\$96,480,730.00

NOTA 19		PROVISION IMPUESTO DE RENTA
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		\$44,292,000.00
Impuesto de Renta y Complementarios		\$44,292,000.00
